



OFICIO N° 95524
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.3°/373

VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2025

La Diputada señora MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la finalidad y usos del Centro Cívico de Boca Sur, en particular el proyecto matriz que da origen a la construcción de este espacio urbano y los proyectos en planificación o ejecución que tengan relación con el uso o mejora del espacio.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 40153B96699CF2E9



PARA : SR. JUAN PABLO SPOERER BRITO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ
DE : H. DIPUTADA MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
FECHA : 13.03.2025

Junto con saludar, y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo:

Que solicito a Ud. toda la información detallada y actualizada que esta I. Municipalidad tenga con relación a la finalidad y usos del Centro Cívico de Boca Sur, en esta Comuna.

En particular, me interesa conocer, el proyecto matriz que da origen a la construcción de este espacio urbano, además de conocer cuál es el uso actual de la infraestructura y los proyectos en planificación o ejecución que tengan relación con el uso o mejora del espacio.

Dicho lugar es la puerta de entrada al sector de Boca Sur, siendo un espacio de especial preocupación e interés por parte de juntas de vecinos, así como organizaciones deportivas y culturales del sector. Es por ello que solicito se me brinde la información requerida a la brevedad posible.



Sin otro particular, y esperando pronta respuesta, saluda cordialmente a

Ud.,

MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
H. DIPUTADA DE LA REPUBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA CANDELARIA ACEVEDO S.

